RESOLUCIÓN Nº 94/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y CONTRATA A LA FIRMA CONSTRUCTORA D&M LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 Y Nº03/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA CON GALERIA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 4.603 MIGUEL ARAJO RODRÍGUEZ PAC Nº315 560 Y ESCUELA BÁSICA Nº12.678 DE LA COLONIA INDIGENA YAPO 315.559(LCO) DEL DISTRITO DE YPEJHÚ.

Ypejhú, 14 de noviembre de 2016

VISTO: El dictamen Nº09/2016 de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto; y

Considerando: Que, conforme la **Ley Nº 3.966/10"ORGANICA MUNICIPAL", Art. 36, La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones**: Inc. c) aprobar las adjudicaciones y licitación pública y a licitación por concurso de ofertas;

Por tanto: en uso de sus atribuciones legales, la Honorable Junta Municipal reunida en consejo,

RESUELVE

ART.1º CONCEDER: A la Intendencia Municipal la ADJUDICACIÓN Y EL CONTRATO RESPECTIVO a la firma constructora D&M del señor Mario Ñunes Rolón C.I.Nº 875812, RUC 875812-3, para la obra de:"Construcción de dos aulas con galeria en la Escuela Básica Nº 4.603 Miguel Araujo Rodríguez " PAC Nº315 560 y Escuela Básica Nº12 678 de la Colonia Indigena Yapo 315.559(LCO), por un monto de G$ 178.476. 160 (ciento setenta y ocho millones cuatrocientos setenta y seis mil ciento sesenta guaranies) IVA incluindo.

ART.2º COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDA ARCHIVAR.

DADA EN SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL Y DIEZ Y SEIS.

Pedro Avilio Morinigo Maldonado
Pedro A. Morinigo M.
Secretario J.M
Secretario
Junta Municipal

Roalda Garrido González
Presidenta J.M
Lic. Roalda Garrido González
Presidenta de la Junta Municipal
Municipalidad de Ypejhú

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE ADONDE CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

Rolando Ramirez R.
Secretario I.M

Amigdio Morel Verón
Intendente I.M